

Fecha 13.01.2010	Sección D.F.	Página 16
---------------------	-----------------	--------------

**CULPAN A 36 DE 900 MUERTES; JUZGAN A 14 POR SÓLO 63**

# Muchos los presentados, pocos los procesados

TEXTO SANDRA RODRÍGUEZ NIETO / "EL DIARIO" srodriguez@redaccion.diario.com.mx

En los juzgados de Chihuahua se desploman los argumentos contra supuestos criminales acusados de ser "multihomicidas"

**P**ese a que la Procuraduría estatal pregonaba haber resuelto casi 900 homicidios atribuidos a 36 detenidos y presentados por la Operación Conjunta Chihuahua como multiasesinos, ante el Poder Judicial ha presentado cargos por 63 casos y sólo contra 14 de los capturados.

Datos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado indican que el Ministerio Público del estado no ha presentado cargos por homicidio ni aun en contra de los tres detenidos que el 29 de agosto fueron mostrados por los militares como autores de 211 asesinatos.

Contra ellos, de acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR), existen sólo cargos por delincuencia organizada y por posesión de armas de fuego, pero ni uno por homicidio.

Las acusaciones ya llevadas a los tribunales en contra de otros 14 detenidos, además, están basadas en las confesiones que los inculcados rindieron en la guarnición militar.

Y en esas instalaciones, de acuerdo con testimonios y declaraciones que algunos de los detenidos han hecho ante los tribunales, los acusados fueron sometidos por días a torturas hasta que ad-

mitieron decenas de asesinatos cuyas narraciones leyeron en hojas que les dieron los militares aprehensores.

"Fui detenido en casa de mi suegra. Llegaron los militares y me sacaron, me llevaron al cuartel, me pusieron una bolsa de plástico en la cara, me desnudaron y me dieron toques eléctricos, me destaparon los ojos hasta que llegaron los de la Procuraduría; entonces tenían droga y una pistola, me hicieron escarbar un hoyo y me enterraron hasta el cuello", declaró Rodolfo Sierra Archuleta, de 23 años, el 15 de diciembre ante el tribunal de garantía que, con su confesión, lo vinculó a proceso por un homicidio.

"Los militares me dijeron que si no decía en video lo que ellos me dijeron iban a ir por me esposa y mi hijo y los iban a violar; les estuvieron hablando a la casa, sacaron los números de mi celular para decirles que se salieran porque iban a quemar la casa", agregó el declarante, en concordancia con lo reportado por el resto de los detenidos.

Con lo que dijo ante los militares, un tribunal de garantía declaró a Sierra Archuleta, junto con otros dos acusados, probable responsable de los homicidios del bar Ónix, "confesión" que el 25 de agosto la Operación Conjunta atribuyó a otro grupo de detenidos.

La presentación de los casos que ya se

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>13.01.2010</b>	Sección <b>D.F.</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	------------------------	---------------------

han llevado a los tribunales forma parte de una estrategia con la que el Ejecutivo del estado busca, antes de que termine la presente administración gubernamental, presentar como resueltos al menos una parte de los más de 4 mil homicidios perpetrados en Ciudad Juárez en los últimos dos años.

Así lo informó el titular de la oficina de la instrumentación de la reforma penal, el ex diputado local priísta César Cabello. "Se privilegió el trabajo en este tipo de audiencias de delitos de alto impacto, mientras se nombraba la Subprocuraduría de Procesos y se empezaba a trabajar en el diagnóstico y en el método a instrumentar para desahogar en los meses siguientes y antes de que cierre la administración el mayor número de asuntos que en volumen se tenga, sin que quiera decir que se resolverán todos".

De acuerdo con datos y testimonios recabados por separado, la estrategia del Ejecutivo es someter a los detenidos a "procedimientos abreviados" con el fin de resolver, al menos, las masacres en los centros de rehabilitación y en algunos bares. Estos procesos, según el Código procesal del estado, son salidas con las que el detenido, a cambio de una reducción en la condena, acepta los hechos que le atribuye el Ministerio Público; en este caso, cientos de homicidios.

Las fuentes consultadas explicaron que la ventaja de los procedimientos abreviados es que evitarán a la Procuraduría estatal buscar pruebas científicas contra los detenidos, ya que al aceptar su responsabilidad, los acusados también renuncian a su derecho a un juicio oral, donde no son válidas las confesiones que a la fecha los inculpan.

### Golpes mediáticos

Entre el 25 de agosto y el 10 de octubre pasados, la Operación Conjunta Chihuahua presentó en diversas fechas a 36 personas a quienes les atribuyó pertenecer a los grupos *La Línea* o la *Gente Nueva* y haber cometido, en grupos o en lo individual, más de 500 homicidios.

Los primeros detenidos fueron un grupo de siete hombres a quienes, el 25 de agosto les atribuyó haber confesado en total 36 homicidios, entre ellos los cinco perpetrados en los bares Ámsterdam y Ónix.

El 29 de agosto, la Operación sorprendió aún más al presentar ante los medios de comunicación a un grupo de tres individuos que, de acuerdo con lo reportado oficialmente, también "confesaron" haber participado en 211 homicidios.

El 2 de septiembre, los militares pre-

sentaron a otros tres sujetos como autores de 38 homicidios; luego a un individuo —detenido presuntamente al momento de colocar una manta con una amenaza de muerte contra el subprocurador Alejandro Pariente— fue acusado de 18 casos y, al siguiente día, a otro aprehendido le atribuyeron 40 homicidios.

El 24 de septiembre, otros cinco individuos fueron presentados como autores de 35 homicidios; un día después tres acusados más con ocho asesinatos y al siguiente día a dos detenidos se les fincaron 18 muertes.

El 5 de octubre a otro arrestado le atribuyeron 15 víctimas; a otros tres presentados el día 7 les imputaron 25 hechos; el día 8 otro fue exhibido como autor de 23 casos y el 10 a un grupo de tres les atribuyeron 55 hechos.

El 15 de septiembre, la procuradora estatal, Patricia González, aseguró que con esas detenciones que se estaban realizando el Ministerio Público del estado podría resolver hasta 800 casos.

"Ya con evidencias físicas asociadas como son los elementos balísticos nosotros calculamos que se pudieran llegar, entre todo el grupo de probables sicarios, fácil a 800 casos".

El discurso fue repetido por el gobernador José Reyes Baeza en su quinto informe, cuando reportó que estaban por resolver 889 homicidios y luego, en noviembre, González también informó al Congreso que con las detenciones de la

Operación Conjunta Chihuahua fueron "esclarecidos" 974 asesinatos relacionados al crimen organizado.

### Exhiben a 36; acusan sólo a 14

Más de cuatro meses después de las primeras detenciones, datos del Poder Judicial indican que, en realidad, la Procuraduría General de Justicia del estado ha presentado hasta la fecha cargos a sólo 14 de los 36 exhibidos como multihomicidas, y por 63 homicidios.

Entre los ya formalmente acusados está el primer grupo de presentados como autores de 36 hechos y contra quienes hay sólo 17 acusaciones formales. Ellos son Juan Francisco Costa Barrón, vinculado con dos casos; Sergio Leonel Castro Rivera, con 14; Jesús Antonio Romero Sigala, con uno; Juan Antonio Chavarría Vaquera, con otro; José Luis Prieto Chacón, con dos homicidios; Édgar Iván Martínez Chávez, con uno y Juan Antonio Muñoz Cenicerros, con un caso.

También hay cargos formales por un homicidio contra Juan Gerardo Hernández, así como otros 38 por igual cantidad de víctimas contra tres de los cinco pre-

sentados el 24 de septiembre —Roberto Rosa Salas, Sergio Estrada y Fernando Montes Godina—, a quienes se les imputan las masacres en los centros de rehabilitación El Aliviante y Anexo de Vida.

El tercer grupo contra quienes hay acusaciones formales son Rodolfo Sierra Archuleta, Pedro Martínez Gordillo y Daniel Martínez Segura, a quienes se les atribuyen 10 víctimas —el último fue exonerado por una de las formulaciones.

El Ministerio Público le imputa a este grupo los homicidios del Ónix, que originalmente la Operación reportó que habían sido "confesados" por los primeros siete detenidos.

El resto de 22 exhibidos como multihomicidas siguen presos por delitos federales, pues ante el Poder Judicial no hay autos de vinculación por asesinato.

En ese caso están Omar Castro Rivera, Édgar Flores Martínez y Cristian Enrique Franco Franco, señalados por 211 muertes; Javier Martínez Gómez y Armando Rosales, por 13 homicidios; Oswaldo González, autor de 40 crímenes; y Luis Alfredo Galindo y Julio César Alemán, asesinos de 35 personas.

Sin cargos por homicidio están presos Francisco Terán Estrada, Juan Baltasar Reyes, Rubén Moreno Ahumada, Jorge Fierro y Cruz Vargas, presentados como plagiarios y autores de ocho muertes; Miguel Ángel Delgado y Roberto Delgado, señalados como asesinos de 18; Michael Escatel y Edward Vera Arias, presentados como autores de 18 y 15 homicidios, respectivamente; Alfredo Olvera, como autor de uno; José Alonso García, Jorge Raúl Márquez y Luis Camacho, mostrados como homicidas de 24, y Juan Pablo López con 23 crímenes.

### Juarenses sin escuela

De los ya acusados formalmente, en las audiencias se ha podido conocer que se trata de hombres oriundos de esta ciudad, entre los 18 y los 33 años, que declararon a los tribunales de garantía vivir en colonias como Zaragoza, Aztecas, Praderas del Sur o Salvárcar, y trabajar como técnicos en refrigeración, vendedores de ropa usada o cocineros, entre otras actividades.

En las audiencias, en el grupo que mayor cantidad de acusaciones ha recibido

Fecha <b>13.01.2010</b>	Sección <b>D.F.</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	------------------------	---------------------

está también el menor de los inculpados, Pedro Eduardo Martínez Gordillo, de 18 años y de corta estatura presentado como *El Medio*.

Este acusado ha declarado ante los tribunales vivir en Praderas del Sur, trabajar en una farmacia, ganar 500 pesos a la semana y haber cursado hasta sexto de primaria. Uno de sus dos coacusados, Sergio Daniel Martínez Segura, de 22 años de edad, también dijo haber cursado sólo la primaria.

El resto de entrevistados, por separado, habló con la condición de la reserva de sus datos particulares debido a que temen por la vida de sus familias.

#### Toallas mojadas

De acuerdo con testimonios que algunos de los detenidos han rendido ante los tribunales y entrevistas de este medio, las confesiones en las que se narran decenas de homicidios fueron obtenidas después de días de tortura en las que la mayoría aceptó los cargos cuando fueron amenazados con matar a sus familias.

Entrevistados por separado, varios de los arrestados coincidieron en describir que fueron detenidos en lugares distin-

tos a los reseñados en el parte militar, que fueron vendados y esposados desde el inicio y luego trasladados a algún lugar donde escuchaban gritos de otros hombres aprehendidos.

Una vez ahí, agregaron, fueron desnudados y sometidos a diversas torturas: desde golpes y toques eléctricos en los genitales hasta intentos de asfixia con toallas y bolsas mojadas que, una vez sobre sus caras, se les pegaban a la piel y les impedían respirar.

Después de eso, coincidieron los entrevistados, les dieron a leer hojas en las que se narraban decenas de homicidios, información que ellos después declara-

ron ante la cámara de video con la que los agentes del Ministerio Público del estado tomaron sus confesiones.

Las denuncias de los presos fueron confirmadas con fuentes que estuvieron presentes en varias de las declaraciones tomadas en la guarnición militar y quienes también ratificaron que, al momento de estar repitiendo los hechos ante la cámara, a varios detenidos los estaban amenazando con armas.

“Me pusieron la toalla y luego me pusieron debajo de la regadera, y con la toalla empapada no se puede respirar, y con el agua cayéndote pues menos; lo tienen a uno esposado de pies y manos, y nos pegaban más en el estómago para que se te fuera más el aire, y ahí mismo te decían que te iban a matar”, narró uno de los detenidos en entrevista.

“En sí ellos nos dieron hojas para leer y aprendernos, y nos estaban apuntando con armas cuando hicimos un video”, agregó otro.

“Todo lo que dijimos fue a base de torturas y conforme a lo que ellos nos iban diciendo que dijéramos”, manifestó otro más de los presuntos multihomicidas aprehendidos por los militares.

“En nuestras declaraciones vienen nuestras firmas, porque nos decían que nos iban a matar. Nos tuvieron cinco días, cinco días sin saber la familia de nosotros, ni nada, y luego ya después nos presentaron aquí”, añadió otro.

“Pero primero nos torturaron, de todo, nos quemaron los pies con electrici-

dad, nos tenían teipiados con cinta gris, nos embarraban chile en la cara, aquí a mí me trajeron al hospital, me fracturaron las costillas”, mencionó uno más.

De acuerdo con las fuentes consultadas, los hechos que confesaron los detenidos —entre los que, además de varios homicidios, se narra cómo operan las células de sicarios— fueron redactados en la Subprocuraduría General de Justicia del estado, cuyos agentes acudieron a tomar los videos en la guarnición militar de esta plaza.

De acuerdo con la información que se ha ventilado en las audiencias judiciales que se han realizado, todas las vinculaciones a proceso —salvo las de la masacre en el albergue Aliviame— han estado únicamente basadas en los hechos que los detenidos declararon en las instalaciones militares.



Fui detenido en casa de mi suegra.

Llegaron los militares y me llevaron al cuartel... me desnudaron y me dieron toques eléctricos”

“(Los militares) nos torturaron, nos quemaron los pies con electricidad, nos tenían teipiados con cinta gris, nos embarraban chile en la cara; me fracturaron las costillas”

**Declaraciones de detenidos**

## En Chihuahua se combate la violencia con Resultados

**OPERATIVO CONJUNTO CHIHUAHUA**  
**DETENIDOS POR 211 HOMICIDIOS**

La relación de eventos y víctimas proporcionada por un delegado en la Secretaría de Seguridad Pública en México amplió el análisis sobre los resultados de la operación conjunta de las fuerzas de seguridad y militares en el estado de Chihuahua. Se detallan los nombres de los sujetos detenidos y las víctimas de los homicidios, así como los lugares y fechas de las ejecuciones, los cuales se encuentran en los respectivos anexos del Ministerio Público.

Información detallada que la mayoría de las víctimas son miembros de grupos criminales, secuestradores, extorsionadores, sus familiares, sus socios y asesores de alto nivel y sus allegados cercanos.

EVENTOS Y VÍCTIMAS:	
<b>13 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>14 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>15 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>16 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>17 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>18 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>19 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>20 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>21 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>22 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>23 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>24 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>25 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>26 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>27 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>28 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>29 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>30 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>31 AGOSTO 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>1 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>2 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>3 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>4 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>5 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>6 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>7 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>8 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>9 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>10 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>11 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>12 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>13 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>14 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>15 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>16 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>17 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>18 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>19 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>20 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>21 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>22 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>23 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>24 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>25 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>26 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>27 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>28 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>29 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>30 SEPTIEMBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>1 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>2 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>3 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>4 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>5 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>6 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>7 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>8 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>9 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>10 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>11 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>12 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>13 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>14 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>15 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>16 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>17 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>18 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>19 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>20 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>21 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>22 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>23 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>24 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>25 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>26 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>27 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>28 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>29 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>30 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>
<b>31 OCTUBRE 2009</b>	<b>13 HOMBRES</b>

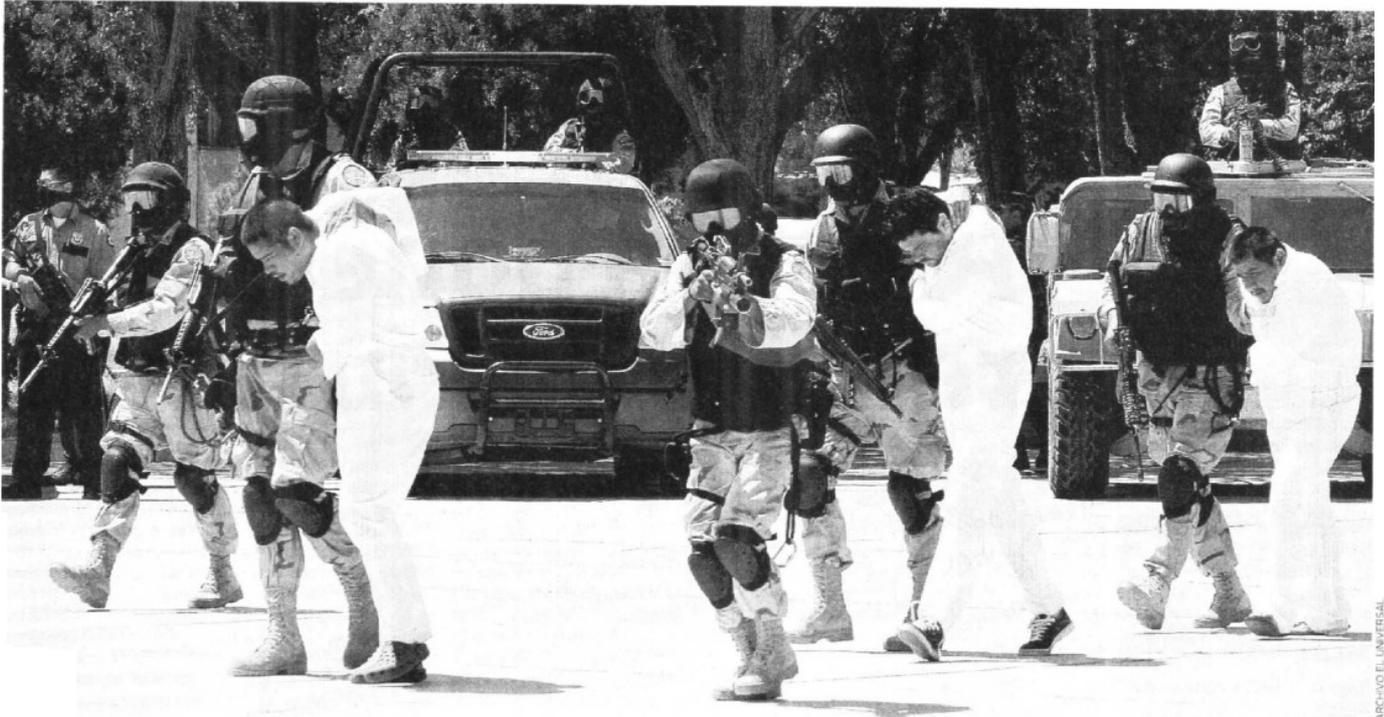
ARCHIVO EL UNIVERSAL

**PREGONAN.** EL 1 de septiembre, las autoridades federales publicaron un desplegado sobre resultados del Operativo Conjunto Chihuahua



**"LIMPIA".** El Ejército presentó a otros tres sujetos el 7 de octubre de 2009, a quienes les imputaron 25 crímenes

Fecha <b>13.01.2010</b>	Sección <b>D.F.</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	------------------------	---------------------



**IMPUNIDAD.** El Ministerio Público del estado no ha presentado cargos por homicidio contra los tres detenidos el 29 de agosto pasado, quienes fueron mostrados por los militares como autores de 211 asesinatos, según datos del Supremo Tribunal de Justicia estatal